

**ACUERDO NUMERO CD 101**

**(26 DE NOVIEMBRE DE 2009)**

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2010.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC-, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 27, literal i), de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, faculta en sus funciones al Consejo Directivo para aprobar el Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que el artículo 27 numeral 9 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC-, aprobados mediante la Resolución número 085 del 29 de enero de 1996 expedida por el entonces Ministerio del Medio Ambiente faculta al Consejo Directivo para aprobar el Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Presupuestal que rige a la Corporación para el manejo de los recursos propios, establecido mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de noviembre de 2008, el Presupuesto de la Corporación deberá ser aprobado por el Consejo Directivo a mas tardar el 30 de noviembre del año anterior a su ejecución.

Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2010 asciende a la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$99.163.135.590.00) MONEDA CORRIENTE.

Que en el monto anterior no se incluyen aportes del Presupuesto Nacional.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en los estudios realizados por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2010, según el detalle consignado en el presente Acuerdo.

Página 2 Acuerdo numero CD 101 del 26 de noviembre de 2009

Que en consideración a lo antes expuesto,

**ACUERDA:**

**PRIMERA PARTE**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2010, así:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS  
VIGENCIA FISCAL 2010**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO (en pesos)</b>
<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<u>62.753.426.714.00</u>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<u>36.409.708.876.00</u>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<u>99.163.135.590.00</u>

4

3

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA FISCAL 2010**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO (en pesos)</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
GASTOS DE PERSONAL	16.166.270.238.oo
GASTOS GENERALES	9.225.928.380.oo
TRANSFERENCIAS	870.000.000.oo
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b><u>26.262.198.618.oo</u></b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION</b>	
PROGRAMAS DE INVERSION	72.900.936.972.oo
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION</b>	<b><u>72.900.936.972.oo</u></b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b><u>99.163.135.590.oo</u></b>

4

## SEGUNDA PARTE

### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2010, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Presupuestal para el manejo de los recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, establecido por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de Noviembre de 2008.

**ARTICULO TERCERO:** El Consejo Directivo hará seguimiento periódico a la ejecución presupuestal.

**ARTICULO CUARTO:** Del total aprobado para el presupuesto de Gastos de Inversión que asciende a la suma de \$72.900.936.972.00, queda supeditada a la aprobación del Consejo Directivo para su ejecución la suma de \$40.425.350.445.00, destinada a financiar proyectos de inversión, de acuerdo con lo aprobado en el Plan de Acción 2010-2011 complementario al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009.

**ARTICULO QUINTO:** Los siguientes documentos forman parte integral del presente acuerdo:

Consideraciones Generales

Anexo 1 – Presupuesto de Ingresos vigencia 2010, detallado por conceptos

Anexo 2 – Presupuesto de Gastos vigencia 2010 – Resumen

Anexo 3 – Presupuesto de Gastos de funcionamiento, detallado por concepto del gasto

Anexo 4 – Presupuesto de Gastos por procesos asociados a la Inversión, detallado por programa y procesos.

Anexo 5 – Presupuesto de Gastos por procesos asociados a la Inversión, detallado por concepto del gasto

Anexo 6 – Vigencias Futuras constituidas

Anexo 7 – Presupuesto de gastos detallado por fuentes y usos.

Página 5 Acuerdo numero CD 101 del 26 de noviembre de 2009

**ARTICULO SEXTO:**

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2010.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Noviembre de 2009.

  
**RAIMUNDO ANTONIO TELLO BENITEZ**  
Presidente

  
**CLAUDIA CARDONA CAMPO**  
Secretaria

## PROYECTO DE PRESUPUESTO

### VIGENCIA FISCAL DE 2010

#### CONSIDERACIONES GENERALES

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2010, se elaboró teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

#### INGRESOS

Los ingresos se presupuestaron con base en las expectativas de carácter general para cada uno de los conceptos de ingresos, especialmente teniendo en cuenta las condiciones de Ley propias que aplican a cada renta que percibe la Corporación, así:

#### INGRESOS CORRIENTES

##### Sobretasa Ambiental

El marco regulatorio referente a este concepto incluye las siguientes normas:

- Artículo 317 de la Constitución Nacional
- Artículo 44 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto 1339 del 27 de junio de 1994 reglamentario del artículo 44 de la Ley 99 de 1993

El valor de este concepto para el año 2010 se calculó con base en los avalúos catastrales vigentes en el año 2009, a los cuales se les aplicó un porcentaje estimado de incremento del 4.0% y se tuvo en cuenta el recaudo real al 30 de septiembre de 2009 y el comportamiento en la periodicidad de pago de los Municipios.

##### Venta de Servicios Específicos, Derechos, Licencias y Permisos, Aportes Plan Complementario de Salud

Estos conceptos se estimaron con base en el recaudo real al 30 de septiembre de 2009, proyectándolos al 31 de diciembre de 2009 más un incremento estimado del 4.0% para el año 2010.

### **Transferencias del Sector Eléctrico**

La normatividad atinente al recaudo de recursos por este concepto se sustenta en las siguientes leyes y normas:

- Artículo 45 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto Reglamentario 1933 del 05 de agosto de 1994 reglamentario del artículo 45 de la Ley 99 de 1993.

Esta renta se proyectó para el año 2010 con base en los reportes de ventas brutas de energía de las Centrales hidroeléctricas y termoeléctricas ubicadas en el área de Jurisdicción de la Corporación al 30 de junio de 2009.

### **Tasas retributivas y Compensatorias**

El cobro de las Tasas Retributivas lo soporta el siguiente marco legal:

- Artículo 42 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto reglamentario 901 del 01 de abril de 1997.

El valor a recaudar para el año 2010 se calculó con base en la misma tarifa utilizada para facturar éste rubro durante el año 2009 y de acuerdo con el comportamiento de los ingresos obtenidos al 30 de septiembre de 2009, mas un incremento estimado del **4.0%**

### **Tasas por utilización de aguas superficiales y subterráneas.**

El recaudo por estos conceptos se soporta en lo establecido en las siguientes normas:

- Artículo 43 de la Ley 99 de 1993
- Decreto Reglamentario 1541 del código de los recursos naturales

El ingreso para el año 2010 se calculó con base en las tarifas establecidas en el Acuerdo número CD 08 de 2009, el recaudo real al 30 de septiembre de 2009 y un incremento estimado del **4.0%**

### **Tasa por Aprovechamientos Forestales, Multas y Sanciones y Otros Ingresos Varios**

Se calcularon con base en el recaudo real al 30 de septiembre de 2009, proyectándolos al 31 de diciembre de 2009 más un incremento estimado del **4.0%** para el año 2010.

## **RECURSOS DE CAPITAL**

### **Rendimientos Financieros**

Para su proyección se tomó como referencia el promedio histórico y la expectativa de rentabilidad de los portafolios de inversión, acorde con las variables macroeconómicas que más influencia tienen sobre los mercados de valores, correspondiente a una tasa del IPC + el 3%, esta tasa de referencia se aplicó para el portafolio administrado directamente por la Corporación y para el administrado a través del esquema fiduciario. Para las demás inversiones que conforman el portafolio de la Corporación, representadas en la participación accionaria que posee la entidad en EPSA, Acuavalle, Central de Transportes y Corficolombiana, se proyectó teniendo en cuenta un incremento indexado a una inflación anual esperada del **4.0%**

### **Recuperación de Cartera**

Los valores proyectados a recaudar por éste concepto corresponden a un estimativo sobre los valores a recaudar de los actuales procesos ejecutivos de cobro que se adelantan por la vía coactiva y aquellos contra los cuales jurídicamente no procede recurso alguno. Adicionalmente, se incluyen los plazos especiales vigentes, entre los cuales se destacan especialmente los acuerdos de pago por concepto de tasas retributivas firmados con los operadores de redes de alcantarillado como Aguas de Buga, Centro Aguas, Emcartago y Los Municipios de Restrepo y Ansermanuevo.

### **Excedentes Financieros**

La partida presupuestada obedece a recursos que financian proyectos de inversión, cuya ejecución se trasladó para la vigencia de 2010.

El presupuesto de ingresos estimado para la vigencia fiscal de 2010, se elaboró sin incluir el valor correspondiente a la Política de Protección del Capital, que asciende a la suma de \$16.335.000.000.00, la cual se proyectó teniendo en cuenta una inflación esperada para el año 2010 del **3.50%**; para el cálculo de este estimativo se tomó el valor del patrimonio líquido descontadas las participaciones accionarias, las cuales se presume mantienen su valor vía valorizaciones y a este monto se le calculó el valor de lo que debería capitalizarse, a efectos de proteger dicho patrimonio contra la pérdida de poder adquisitivo, el valor resultante tiene descontado el monto de los rendimientos que se estima generaran los recursos no invertidos en vigencias anteriores por concepto de transferencias del sector eléctrico, cuyos rendimientos de acuerdo con concepto emitido por la Contraloría General de la República deben tener la misma destinación de los recursos iniciales.



El presupuesto de Ingresos estimado para la vigencia fiscal de 2010, asciende a la suma de \$99.163.135.590.00 y presenta un decremento del **-37.09%** con respecto al presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal de 2009, que asciende a la suma de \$157.623.119.736.00, disminución que se presenta básicamente en los recursos de capital.

Los ingresos corrientes proyectados para la vigencia fiscal de 2010 y que ascienden a la suma de \$62.753.426.714.00 presentan un incremento promedio del **8.14%** con respecto al presupuesto de ingresos corrientes de la vigencia fiscal de 2009, cuyo monto es de \$58.030.967.612.00, destacándose el rubro de Sobretasa Ambiental que representa el **83.46%** del total de los ingresos corrientes para la vigencia fiscal de 2010.

Los recursos de capital proyectados para la vigencia fiscal de 2010 que ascienden a la suma de \$36.409.708.876.00 presentan un decremento promedio del **-63.44%** con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2009, cuyo monto es de \$99.592.152.124.00, debido a la disminución en los recursos del balance del **-82.43%**, especialmente generada por la disminución en los excedentes financieros del **-88.34%** con respecto a los excedentes financieros presupuestados en la vigencia de 2009.

## GASTOS

El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión, se elaboró tratando de cubrir al máximo las necesidades reales presentadas por las áreas de la Corporación, la ejecución al 30 de septiembre de 2009 y un incremento estimado del **5%**

El presupuesto de gastos estimado para la vigencia fiscal de 2010 asciende a la suma de \$99.163.135.590.00, y presenta un decremento del **-37.09%** con respecto al presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 2009 cuyo monto es de \$157.623.119.736.00, dicha disminución se presenta debido a que al presupuesto de gastos de la vigencia de 2009 se adicionaron recursos por la suma de \$23.122.708.755.00 provenientes de la vigencia 2008 en razón a que la ejecución de algunos proyectos se postergó del 2008 al 2009.

El presupuesto de gastos de funcionamiento estimado para la vigencia fiscal de 2010 asciende a la suma de \$26.262.198.618.00 y representa el **26.48%** del total del presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2010 estimado en la suma de \$99.163.135.590.00.

El presupuesto de gastos de funcionamiento estimado para la vigencia fiscal de 2010 y que asciende a la suma de \$26.262.198.618.00 presenta un incremento promedio del **4.42%** con respecto al presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia fiscal de 2009, cuyo valor es de \$25.151.736.000.

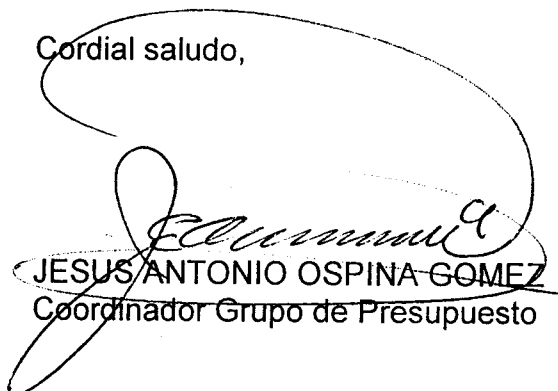
Es de anotar que aunque el incremento promedio en los gastos de personal para la vigencia de 2010, con respecto a la vigencia de 2009 es del **5.60%**, el aumento salarial será el establecido por el Gobierno Nacional para el año de 2010 y se presupuestaron teniendo en cuenta una planta de personal de 626 funcionarios y 2 aprendices SENA.

El presupuesto de gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2010 asciende a la suma de \$72.900.936.972.00 y representa el **73.52%** del total del presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2010 estimado en la suma de \$99.163.135.590.00.

El presupuesto de gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2010 y que asciende a la suma de \$72.900.936.972.00 presenta un decremento promedio del **-44.97%** con respecto al presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal de 2009 cuyo valor es de \$132.471.383.736.00. Tal como se mencionó anteriormente esta disminución obedece a que en el presupuesto para la vigencia de 2009 se incorporaron recursos por la suma de \$23.122.708.755.00 provenientes de excedentes financieros que se destinaron para financiar proyectos que estaban presupuestados ejecutar en la vigencia de 2008 y se trasladaron a la vigencia de 2009.

El presente proyecto de presupuesto incluye vigencias futuras aprobadas con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de \$5.604.361.000.00 (ver anexo).

Cordial saludo,

  
JESUS ANTONIO OSPINA GOMEZ  
Coordinador Grupo de Presupuesto



**ANEXO # 1**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2010  
DETALLADO POR CONCEPTOS**

(En pesos)

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>99.163.135.590</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>62.753.426.714</b>
TRIBUTARIOS	52.372.173.127
SOBRETASA AMBIENTAL	52.372.173.127
NO TRIBUTARIOS	10.381.253.587
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	709.856.160
VENTA DE SERVICIOS ESPECIFICOS	293.385.040
DERECHOS LICENCIAS Y PERMISOS	416.471.120
APORTES DE AFILIADOS	251.378.400
APORTES PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	251.378.400
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	4.022.945.192
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	4.022.945.192
OTROS INGRESOS	5.397.073.835
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	3.346.657.426
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	1.678.454.431
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	213.853.898
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	55.820.960
MULTAS Y SANCIONES	50.138.400
OTROS INGRESOS VARIOS	52.148.720
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>36.409.708.876</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	29.398.235.359
RECURSOS DECRETO 1275	2.629.889.262
RECURSOS CORRIENTES	26.768.346.097
RECURSOS DEL BALANCE	7.011.473.517
EXCEDENTES FINANCIEROS	4.410.000.000
RECUPERACION DE CARTERA	2.601.473.517
RECURSOS CORRIENTES	2.601.473.517
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	2.213.901.660
AGUAS SUPERFICIALES	311.037.343
AGUAS SUBTERRANEAS	36.128.342
OTROS	40.406.172
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>99.163.135.590</b>

**DIRECCION FINANCIERA**  
**GRUPO DE PRESUPUESTO**



**ANEXO #2**

**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2010**  
**(RESUMEN)**

**(En pesos)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
	<b>PRESUPUESTADO</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>26.262.198.618</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION</b>	<b>72.900.936.972</b>
Procesos de Inversión	32.475.586.527
Proyectos	22.398.645.736
Inversion Zona Urbana de Cali	14.193.717.188
Sector Electrico	3.832.987.521
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>99.163.135.590</b>

**ANEXO # 3**

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2010**  
**DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO**

(En pesos)

	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>16.166.270.238</b>
	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>4.430.687.121</b>
0100	Vacaciones	293.359.495
0101	Sueldos del personal de nómina	3.849.764.067
0102	Horas extras, dominicales y feriados	131.400.607
0103	Prima técnica	156.162.952
	<b>OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>1.244.585.538</b>
1104	Prima transitoria	164.942.303
1105	Bonificación por servicios prestados	130.476.617
1106	Subsidio de alimentación	16.124.924
1107	Auxilio de transporte	9.376.034
1108	Prima de servicios	179.387.246
1109	Prima de vacaciones	185.742.209
1110	Prima de Navidad	401.828.357
1111	Prima por Coordinacion	113.772.389
1112	Bonificación Especial de Recreación	23.835.459
1113	Bonificación Mejor Equipo de Trabajo	19.100.000
	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>3.563.471.620</b>
2115	Honorarios	2.602.477.669
2116	Remuneración de servicios técnicos y profesionales	960.993.951
	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO</b>	<b>198.292.828</b>
3118	Caja de Compensación Familiar	198.292.828
	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO</b>	<b>6.729.233.131</b>
4119	Cesantías	420.386.358
4120	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	154.228.077
4121	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	111.907.031
4123	Aportes previsión social ISS y Fondos de Pensiones	544.638.355
4124	Aportes ARP	22.395.889
4125	Aportes plan complementario de salud	5.104.361.000
4127	Aportes a EPS	371.316.421



**ANEXO # 3**

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2010**  
**DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO**

(En pesos)

	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>9.225.928.380</b>
	<b>ADQUISICIONES DE BIENES</b>	<b>529.788.749</b>
5130	Compra de equipos	229.083.083
5131	Dotación de Oficinas	9.738.861
5133	Materiales y suministros	290.966.805
	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>7.616.839.631</b>
6134	Arrendamientos	110.938.082
6136	Comunicaciones y transportes	94.635.228
6137	Otros gastos de viaje	8.820.000
6139	Fotocopias	46.999.932
6141	Impresos y publicaciones	189.131.845
6143	Mantenimiento y Reparaciones	1.233.404.933
6145	Otros Gastos Generales	67.000.000
6147	Seguros	230.000.000
6148	Servicios públicos	773.012.413
6150	Suscripciones y Afiliaciones	26.460.400
6151	Viaticos y otros gastos de viaje	421.436.466
6152	Vigilancia	1.346.500.000
6153	Capacitacion	199.804.700
6154	Bienestar Social	55.000.000
6155	Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	1.996.452.672
6156	Suministro de dotación a trabajadores	290.959.960
6157	Gastos deportivos y de recreación	154.000.000
6161	Otros Gastos Financieros	349.800.000
6162	Gastos judiciales	13.224.000
6163	Gastos notariales y de registro	9.259.000
	<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>1.079.300.000</b>
7167	Otros Impuestos	905.000.000
7168	Impuesto predial	174.300.000

<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>870.000.000</b>
8169	Cuota auditaje Contranal	400.000.000
8171	Sentencias y Conciliaciones	470.000.000

	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>26.262.198.618</b>
--	--	-----------------------

**ANEXO #4**

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION  
DETALLADO POR PROGRAMA Y PROCESOS VIGENCIA 2010**

(En pesos)

	<b>C O N C E P T O</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
<b>1</b>	<b>PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA</b>	<b>3.352.595.526,00</b>
1.000.0110	Caracterizacion de los Recursos Naturales y Priorizacion de Situaciones Ambientales	2.557.678.902,00
1.000.0220	Formulacion y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental	794.916.624,00
<b>2</b>	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS</b>	<b>1.508.263.277,00</b>
2.000.0110	Caracterizacion de los Recursos Naturales y Priorizacion de Situaciones Ambientales	303.048.336,00
2.000.0120	Identificación y Diseño de Propuestas de Intervención	927.602.816,00
2.000.0310	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	277.612.125,00
<b>3</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL</b>	<b>20.319.573.602,00</b>
3.000.0110	Caracterizacion de los Recursos Naturales y Priorizacion de Situaciones Ambientales	1.216.761.074,00
3.000.0120	Identificación y Diseño de Propuestas de Intervención	875.387.727,00
3.000.0310	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	10.264.723.256,00
3.000.0320	Mejoramiento de la oferta ambiental	7.962.701.545,00
<b>4</b>	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO</b>	<b>612.477.892,00</b>
4.000.0120	Identificación y Diseño de Propuestas de Intervención	476.327.892,00
4.000.0310	Administración de los recursos naturales y uso del territorio	136.150.000,00
<b>5</b>	<b>EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA</b>	<b>5.267.394.192,00</b>
5.000.0120	Identificación y Diseño de Propuestas de Intervención	383.399.948,00
5.000.0330	Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	4.883.994.244,00
<b>6</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1.415.282.038,00</b>
6.000.0320	Mejoramiento de la oferta ambiental	1.415.282.038,00
	<b>TOTAL GASTOS POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION</b>	<b>32.475.586.527,00</b>



**ANEXO #5**

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION  
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO VIGENCIA 2010**

(en pesos)

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR
	PRESUPUESTADO
Aporte Fondo de Compensacion Ambiental	1.415.282.038
Aportes ARP	60.551.848
Aportes Prevision Social ISS y Fondos de Pensiones	1.472.540.737
Aportes a EPS	1.003.929.582
Arrendamientos	286.063.526
Auxilio de transporte	25.350.016
Bonificacion Especial por recreacion	64.444.018
Bonificacion por servicios prestados	352.770.115
Caja de Compensacion Familiar	536.125.058
Cesantias	1.136.600.152
Compra de equipos	149.423.631
Comunicaciones y transportes	142.152.279
Dotación de Oficinas	9.244.776
Fotocopias	27.753.534
Honorarios	968.328.350
Horas extras Dominicales y feriados	355.268.308
ICBF	416.987.025
Impresos y publicaciones	728.176.376
Lectura de Contadores	94.920.000
Mantenimiento y Reparaciones	1.181.346.117
Materiales y suministros	1.343.852.364
Otros gastos Asociados a Proyectos	4.250.000
Otros Gastos Generales	33.050.093
Otros Gastos de Viaje	76.071.861
Otros Impuestos	2.270.678
Prima Tecnica	422.218.354
Prima Transitoria	445.955.113
Prima de Navidad	1.086.424.819
Prima de Servicios	485.009.959
Prima de Vacaciones	502.191.901
Prima por Coordinacion	307.606.834
Remuneración de servicios técnicos y profesionales	2.578.947.611
SENA	302.563.452
Servicios públicos	364.574.332
Servicios y suministros propios del Sector Medio Ambiente	594.752.415
Sostenimiento de Semovientes	4.314.000
Subsidio de Alimentacion	43.597.016
Sueldos del Personal de Nómina	10.408.621.369
Vacaciones	793.157.152
Vigilancia	172.978.046
Viaticos y Otros Gastos de Viaje	2.075.921.672
<b>TOTAL GASTOS POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION</b>	<b>32.475.586.527</b>



**DIRECCION FINANCIERA**  
**GRUPO DE PRESUPUESTO**



**ANEXO #6**

**VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO  
DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA 2010**

(En pesos)

<b>Presupuesto de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>VALOR CONSTITUIDO</b>
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	
Servicio de Salud	5.604.361.000
Seguros	5.104.361.000
Otros Gastos Financieros (Fiducia Pública)	230.000.000
	270.000.000
<b>TOTAL VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS</b>	<b>5.604.361.000</b>

**DIRECCION FINANCIERA**  
**GRUPO DE PRESUPUESTO**



ANEXO #7

**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2010**  
**DETALLADO POR FUENTES Y USOS**

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO	FUENTES DE FINANCIACION - RECURSOS PROPIOS							TOTAL
		SOBRETASA AMBIENTAL	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	TASAS RETRIBUTIVAS	TASAS POR UTILIZACION DE AGUAS	RECURSOS DEL BALANCE	OTRAS RENTAS PROPIAS		
GASTOS DE PERSONAL	16.166.270.238							16.166.270.238	16.166.270.238
GASTOS GENERALES	9.225.928.380	-	-	-	-	40.406.172		9.225.928.380	9.225.928.380
Adquisición de Bienes	529.788.749							529.788.749	529.788.749
Adquisición de Servicios	7.616.839.631							7.616.839.631	7.616.839.631
Impuestos y Multas	1.079.300.000					40.406.172		1.079.300.000	1.079.300.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870.000.000							870.000.000	870.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.262.198.618								
GASTOS DE INVERSION	72.900.936.972	52.372.173.127	4.022.945.192	3.346.657.426	1.892.308.329	6.971.067.345	40.406.172	26.221.792.446	26.262.198.618
TOTAL GASTOS DE INVERSION	72.900.936.972	52.372.173.127	4.022.945.192	3.346.657.426	1.892.308.329	6.971.067.345		4.295.785.553	72.900.936.972
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	0		0	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	99.163.135.590	52.372.173.127	4.022.945.192	3.346.657.426	1.892.308.329	7.011.473.517		30.517.577.999	99.163.135.590